

## La que todo lo envenena

No hay posibilidad de que la vida se desenvuelva de forma armónica mientras los espíritus se hallen bajo la presión de esa pesadilla que atenaza las iniciativas y paraliza las voluntades, y como axioma surge la paralización de trabajo que convierte a millares de seres humanos en momias de su propia existencia.

Si la idea política predominante en las multitudes fuese para hallar soluciones adecuadas a la obra de buen gobierno, enhorabuena—¡bendita su aparición!—porque todo ciudadano en uso de razón es quien para formar idea, concepto, discutir y enjuiciar la marcha de la cosa pública; pero como se viene observando que no se analizan los hechos, no se estudian las causas de los problemas, no se defiende o rechaza con serenidad lo que creemos constituye un acierto o un error sin caer de lleno en la antipatía personal o de partido del ejecutante del hecho, resulta que la aparición de este fenómeno en las masas es nocivo y de resultados retrógrados y perniciosos en el normal desarrollo de toda obra de buen gobierno.

Todos debíamos saber que el enemigo más cruel del paro obrero es el desorden; sin embargo, no ha muchos días oí a un buen hombre sustentar la tesis de que era conveniente dar de vez en cuando algunas voces en la calle para demostrar a los poderes públicos la crisis de trabajo que hay. Al indicarle que tal cosa era contraproducente e innecesaria porque todo gobierno, sin voces, sabe aproximadamente el número de obreros parados que hay, clasificados por oficios, por la estadística del ministerio de trabajo, se sonrió irónicamente y me encasquetó a bocajarro: «Como los gritos en la calle, desengañese, no hay otra receta mejor».

Aquí tenemos, en sana doctrina democrática, un caso evidente de analfabetismo político-social. Si el tiempo que un hombre de gobierno necesita para trazar sus planes, resolver los asuntos de despacho ordinario, etc., los invierte en la preocupación del estado de orden público que el vocerío y el escándalo proporcionan, resulta que no puede disponer de tiempo para estudiar soluciones con tranquilidad sin contar con que la iniciativa privada,—que es a fin de cuentas la única capacitada para resolver de manera permanente este mal endémico—se retrae o paraliza por no haber quien en continuo estado de intranquilidad se atreva a poner en marcha la creación de una industria.

Conclusión: El orden es a la crisis de trabajo lo que el corazón es a la vida.

Clarín.

## La situación internacional

### Von Ribbentrop a Berlín

LONDRES.—Como se había anunciado ha marchado a Berlín en avión von Ribbentrop.

Le acompañan los miembros de la Delegación alemana que asistieron a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

### Un aeroplano alemán vuela sobre Holanda

AMSTERDAM.—La Algeen Nederlandsche Presbureau publica la información siguiente:

«Comunican de Venlo al «Telegraaf» que un teniente de la guarnición de Venlo ha dividido un monoplano militar alemán, que voló dos veces a poca altura sobre el cuartel. El oficial cree que el avión tomó fotografías del cuartel».

Se ha dado aviso de lo ocurrido a las autoridades.

## La Reforma agraria perjudica a la agricultura y a la ganadería

### Un escrito de la Asociación de Ganaderos

La comisión permanente de la Asociación General de Ganaderos ha visitado a los ministros de la Gobernación y de Agricultura, al primero para solicitar se eviten las invasiones de fincas y al segundo para hacerle entrega del siguiente escrito:

«La Asociación General de Ganaderos de España, que siempre ha venido llamando la atención de los Gobiernos acerca de las consecuencias que para la riqueza ganadera y para el equilibrio económico habían de traer la aplicación de la Reforma agraria y la roturación y puesta en cultivo de los terrenos dedicados a pastos, y que, desgraciadamente, ha visto confirmados sus temores con las realidades de una ganadería en crisis y en constante disminución y una superproducción cerealista, principalmente triguera, que ha originado el conflicto y depreciación de los trigos, que ningún Gobierno ha podido hasta ahora resolver, ante las recientes disposiciones del Poder público, que, a su juicio, han de contribuir a la agravación de aquellos efectos, sin más mira que la del interés general del país, acude a V. E. para exponerle que si no se corrigen con urgencia y energía los hechos que vienen ocurriendo, la ganadería española, sobre todo la lanar, desaparecerá prácticamente, y nuestra economía sufrirá tan gran daño será irreparable, ya que la producción ganadera es de tal naturaleza que los efectos de su disminución irradian a la agricultura, cuyos productos transforma y consume, y a numerosas industrias que viven solo de la preparación, aprovechamiento, aplicación o transformación de artículos pecuarios».

### Lea V. «El Diario de Avila»

Ante las numerosas reclamaciones recibidas, y de acuerdo con el deseo manifestado por el Gobierno de conservar la explotación ganadera en las regiones sometidas a nuevos cultivos, es deber nuestro llamar la atención sobre las consecuencias que la rápida implantación de las ocupaciones temporales pueden producir en la agricultura y en la ganadería.

Estas consecuencias son de orden económico y de orden social. En orden económico pecuario, la brusca privación de los pastos trastorna todo el régimen ganadero al dejar sin sustento a los rebaños, y hay que tener en cuenta que se trata de regiones esencialmente ganaderas, en que se encuentran la ganadería local y gran parte de las trashumantes, y en momentos en que aún no han sido vendidas las crías de este año, lo que ha-

### La seguridad de París ante una posible agresión

PARIS.—La remilitarización de Renania ha hecho que París quede solamente a una hora de avión de la frontera alemana; los aviones de bombardeo alemanes podrían despegar en Trier y cubrir la distancia a la capital en una hora, volando a su velocidad máxima, trescientos ochenta kilómetros por hora.

Teniendo en cuenta que París será el blanco más importante de los aviones enemigos en una guerra futura se han estado estudiando minuciosamente los planes para proteger su población. La contestación algo desconsoladora a que se ha llegado, es que el mejor medio de defender a los habitantes de París contra una agresión aérea es la evacuación de la ciudad.

ce ruinoso el tener que deshacerse rápidamente del ganado.

Además de este conflicto, la disminución del área de pastos supone en la normalidad la disminución de la riqueza ganadera, que, lejos de ser transitoria, se agrava, porque las fincas roturadas, inadecuadas para los cultivos, quedan empobrecidas y fatalmente darán un menor rendimiento, cualquiera que sea el uso a que la ley las destine.

En el orden agrícola, el aumento de tierras de cultivo agravará el problema cerealista, que aún resultará más grave por unirse a la superproducción la retracción del consumo de piensos que necesariamente ha de traer la disminución de la ganadería, y la creación de unos productos con la situación privilegiada en crédito y renta que han de tener los nuevos asentados, crea una competencia en la producción, que ha de traer, a nuestro juicio, una situación insostenible para la gran parte de los cultivadores que no participan de ella, y que han de hacer imposible su sostenimiento.

Por otra parte, la inevitable reducción de la ganadería trashumante ha de producir honda crisis en aquellas regiones únicamente aprovechables por sus pastos de verano en terrenos que por su naturaleza no pueden tener ninguna otra aplicación económica.

Estos errores fundamentales, de carácter económico, tienen sus naturales consecuencias en el orden social, porque los obreros campesinos de éstas y de las demás regiones sufrirán las consecuencias del derrumbamiento de la producción e irán sucesivamente al paro, y el problema social, del campo, lejos de mejorar, se agravará al quedarse sin ocupación los campesinos jornaleros y se extenderá a regiones hoy libres de este perjuicio.

Este paro será mayor en la ganadería, como ya se empezó a notar en 1931, pues al desaparecer unas y disminuir otras, quedarán sin ocupación pastores y vaqueros, que se verán privados, no solo de su trabajo, sino de su capital, representado por el ganado de todas clases que hoy poseen, y que se sostiene por los ganaderos y en las fincas propias o arrendadas de éstos, que hoy están invadidas.

Estos daños podrán ser reparados, en parte, pero hay dos efectos que será muy difícil impedir: uno el empobrecimiento de las tierras por cultivos inadecuados, y otro, la reposición de la ganadería, que, como riqueza móvil, es la primera en desaparecer, pero, una vez desaparecida, es difícil de restablecer, porque no se trata de un número determinado de cabezas, sino de la selección del acomodamiento al medio, que exige largo tiempo y esmerado cuidado.

La Asociación general de ganaderos se cree en el deber de llamar la atención de V. E. sobre estos extremos, para que conste siempre que, dispuesta a acatar las disposiciones del Poder público, ha llamado la atención del Gobierno sobre las fatales consecuencias que algunas de sus resoluciones pueden tener de no cuidarse en su ejecución de que quedan a salvo los intereses de la ganadería».

### Se puede declarar de utilidad pública cualquier finca rústica

El ministerio de Agricultura ha publicado el siguiente decreto:

«Artículo 1.º El Instituto de Reforma Agraria, a propuesta del director y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley de 9 de Noviembre de 1935, podrá declarar de utilidad social aquellas fincas que radiquen en un término municipal y

## LAS ELECCIONES ALEMANAS

### El escrutinio arroja 44.409.522 votos a favor de Hitler

### En contra han votado 542.954

BERLIN.—Las noticias que se reciben de todo el país acerca del desarrollo de las elecciones dicen que éstas se han llevado a cabo en toda la nación con absoluta tranquilidad.

Bastante antes de la hora anunciada para la apertura de los colegios electorales, el público formaba ya largas «colas».

En el campo las operaciones de emisión del voto habían terminado a las doce de la mañana, y a dicha hora en la mayor parte de las ciudades habían emitido el sufragio más del cincuenta por ciento de los electores.

En la ciudad fronteriza de Passau la jornada electoral se ha caracterizado por la llegada de 3.600 alemanes procedentes de Austria.

Los viajeros fueron recibidos por una muchedumbre inmensa y con bandas de música.

En el Sarre la jornada ha tenido un significado especial, ya que, desde hace diecisiete años es la primera votación para la representación popular alemana.

Desde primera hora de la mañana la población fué llamada a las urnas por medio de disparos de cohetes.

Seguidamente las distintas bandas de música del partido recorrieron las calles dando conciertos.

Antes de las ocho de la mañana las «colas» eran ya muy grandes a las puertas de los colegios, pues todos sentían el mismo deseo de votar el primero en favor de «führer».

A las doce y media, el dirigible «Hindenburg» aparece sobre la capital, seguido a poca distancia por el «Graf Zeppelin». Ambos dirigibles arrojaron paracaídas con largas banderas con la cruz gamada y manifiestos de propaganda.

Los habitantes de Berlín fueron despertados también muy pronto por bandas de música que recorren las distintas calles, las cuales aparecen engalanadas.

La emisión del voto se ha llevado a cabo dentro de la mayor tranquilidad y orden. En un cuarto de hora el número de electores que emitían el sufragio era de treinta aproximadamente.

### Circular del ministro de Instrucción

Días pasados publicamos en nuestra sección de última hora una referencia de la circular que el ministro de Instrucción ha dirigido a todos los maestros nacionales.

Por juzgarla de interés la publicamos hoy íntegra. Dice así:

«No basta convertir la enseñanza primaria en un problema de cantidad de escuelas suficientes. Tener todas las escuelas que precisan para que cese el oprobio de que haya niños sin escuelas es deber sin excusa, ni retardo, ni avaricia. Pero la calidad es un imperativo de gobierno paralelo a la cantidad.

La escuela no ha de ser un asilo ni un lugar de resguardo, ni la institución donde sólo se aprendan las primeras letras: ha de ser más y ha de ser otra cosa. Ha de ser taller y jardín, centro de actividad, estímulo y ordenación del espíritu, preparación del ánimo para afrontar con audacia serena la vida, desenvolvimiento pleno de la personalidad, capacitación.

La República carga sobre el español muchas responsabilidades: la de ser iguales todos ante la ley, la de seleccionar teniendo en cuenta los valores intelectuales y morales, la de elegir, cuando esté preparado el ciudadano».

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

## Comentarios municipales

Nos remiten el siguiente artículo que publicará el «Boletín» de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana en el número de este mes.

Prometimos a nuestros lectores en el último número del «Boletín» tratar de la situación creada a la propiedad urbana por el Ayuntamiento, pero, haciéndonos cargo de que, en realidad, desde el año 1923 no existen Ayuntamientos en España, sino Comisiones Gestoras, que tuvieron más de gestoras que de comisiones, renunciamos a la crítica, ya que no es justo cargar a aquéllos las culpas de éstas. Al fin, parece que volvemos a la legalidad, y ésta es la que vamos a comentar en su aspecto económico-administrativo, ya que el político—que no debía existir en las haciendas locales—nos está vedado por el reglamento y buen gusto.

El concepto que yo tengo de Ayuntamiento es el de un Consejo de Administración de una Sociedad—Vecinos—encargado de cumplir un fin—Municipal—, administrando fiel y lealmente sus bienes, repartiendo los dividendos pasivos—impuestos—proporcional y equitativamente a la riqueza de sus asociados. Si esto es así, claro es que su funcionamiento debe ser análogo, y el Concejo debe formarse de igual manera, es decir, que, si cada acción es un voto, los concejales deben constituirse en número proporcional a la riqueza de cada rama de la actividad económica, dándose, por imperativo de justicia social, una participación al trabajo en esta función. El fin del Ayuntamiento debe ser exclusivamente la formación del presupuesto y su lógico desenvolvimiento por las Ordenanzas, sin salirse de la ley, con la vista puesta en la función económica y administrativa, y huyendo siempre de las demás actividades e inclinaciones de la voluntad, siempre pasionales y, por lo general, injustas. Es preocupación intensa el paro obrero, pero no es función municipal más que dentro de su capacidad económica, pues ejercida fuera de este marco, origina la desatención de la asistencia social, que es obligación de caridad y convivencia, ya que ninguna Sociedad puede consentir que asociado alguno suyo sufra hambre y frío.

En relación con cuanto antecede, y tomando la contribución como índice de la riqueza de Avila, capital, son las cuotas anuales del Tesoro de 265.167'40 pesetas por Urbana; 32 mil 936'48 por Industrial; 146.442'22 por Comercio; y 68.381'50 por Rústica; es decir, que están entre sí en la relación de 8-1-4-2, correspondiendo por consiguiente, de los diez concejales de mayorías, cuatro propietarios a urbana, uno a industriales, tres a comerciantes y dos a labradores, y los cinco de minorías al jornalero profesional, no al beneficiario de cédula de tal.

Este sería el Ayuntamiento lógico; pero la Lógica está ausente de nuestra Patria.

Manuel Canales.  
Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

la de entrar en la entraña de sus destinos históricos y regirlos, la de adquirir plena conciencia de los deberes contraídos, sentirlos y cumplirlos. La Inspección de Primera enseñanza ha de ser, por estas razones, cada día más exigente. Ha de cuidar que el maestro se penetre de la misión que se le impone y la ejerza con austeridad y eficacia. Cuando el maestro olvide, descuide o perturbe esta misión, ha de proceder con toda serenidad. La República ha elevado la jerarquía del maestro; se dispone a seguir por este camino hasta conseguir que económica, cultural y socialmente el maestro ocupe el rango que le

(Continúa en la 4.ª página)



EL PECADO DE NO LEER

Por José Sanz y Díaz.

Feo y pernicioso pecado el de no leer. Contra el vicio de no leer está la virtud de adquirir libros, muchos volúmenes, hasta levantar con ellos un ara donde el espíritu cultivado se postre de rodillas en fervido colquio, en íntima oración.

Hay que leer mucho. Sólo así aprenderemos a ensalzar la virtud y a condenar el vicio; sólo así sabremos cuál es la cizaña y cuál el trigo que la luz y qué la obscuridad.

Leyendo mucho aprendemos a ver la distancia que hay entre la bella doctrina y el sofisma nefasto, de lo hermoso o lo feo, de lo ético a lo in-moral.

Leyendo mucho descubre el go-bernante sus yerros, el político al uso su falsía, el pedante su ignorancia, el acaudalado avaro su miseria, el orgulloso su insensatez, el criminal sus infamias, el materialista el espíritu, la coqueta lo efímero de su vida y el ciego la verdadera luz. Y todos, al recibir en nuestra conciencia las lecciones más duras y las sensaciones más nobles, procuramos elevarnos, ser mejores.

Leyendo mucho el hombre ama la virtud y aborrece el vicio, aprende a amar y amando se llega a la cima de todo ideal.

Leyendo mucho se eleva el espíritu y se purifica la materia. En los libros está acumulado el saber y la belleza de cuarenta siglos; en ellos aprende el labrador a cultivar la tierra, el industrial a mejorar sus fábricas, el apóstol sus mejores doctrinas y el joven modesto, lleno de nobles y risueñas esperanzas, llega a ser por los libros inteligente empleado, ingeniero, médico, abogado o ilustre escritor, quizá.

«¡Leed, leed, leed!», ha sido siempre el grito imperativo o el ruego humilde de las gentes más cultas y sabias de todas las épocas; porque los libros encierran nuestro bienestar material y moral, y los hombres y los pueblos que no leen son hombres y pueblos que vegetan tristes y anquilosados.

Bendigamos el libro, pues, como dijo un poeta, «es el amigo noble que nunca engaña y la mujer amante que no traiciona».

Alguien escribía cierta vez, y con cuánta razón, que «la lectura es inagotable y el lector insaciable; porque, al contrario de Tántalo, el que gusta esa divina sed gusta eternamente de la reconfortante sensación de calmarla, sin que esta satisfacción tenga fin».

Condenemos, por tanto, el pecado de no leer y bendigamos el libro, porque gracias a él se eleva la cultura de los pueblos, y elevar la cultura de las naciones equivale a bañar al espíritu en raudales de sabiduría, cuyo principio y fin es Dios.

Fomentar el amor al libro es tratar de hacer mejor la humanidad, porque el libro debe ser Religión, Cultura, Arte, Ciencia, Amor: manifestaciones nobilísimas que siempre fueron honra y orgullo, blasón y escudo de la gloriosa raza cervantina.

PHILIPS RADIO

Representante oficial  
MANUEL SAN ROMAN  
Constitución, 18.—AVILA.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

PIEL - VENEREAS - SIFI 13

GRANDES EXISTENCIAS  
Y VARIADO SURTIDO DE

El Locarno de ayer. ¿Y el de mañana?

No está falto de interés leer en estos días lo que Stresemann, ministro de Estado a la sazón, escribía sobre los días de Locarno, en el otoño de 1925, y que encontramos en su «Legado». Sus manifestaciones ayudan a formar juicio sobre la situación actual. Se ha presentado a Stresemann y a Briand como formando una unidad, porque su colaboración imprimió carácter a un importante período de comprensión de la postguerra. Pero a esto se llegó tras una penosa labor y desengaños, rozamientos y crisis. Entonces, la misión de Sir Austin Chamberlain era de contemporizar, frenar o estimular. Y se nota que la diferencia esencial con lo que hoy ocurre estriba en que la política francesa procuraba conseguir garantías para la frontera oriental alemana, a la vez que fijaba la frontera del oeste con la garantía inglesa e italiana. El deseo francés era conseguir para Polonia la misma «seguridad». Apareció el concepto de «Locarno del Este». Los hombres de estado alemanes se negaron a reconocer la frontera de Alta Silesia, como reconocía la del Oeste. Se contaba además con que Inglaterra habría de encontrar grandes inconvenientes en tomar garantías para una región que entonces se consideraba de gran peligro. Encontróse una fórmula y fué la de que no se modificarían violentamente las fronteras aunque no se excluyese la posibilidad de un arreglo pacífico.

El giro impreso a la política alemana por Hitler ha eliminado esta cuestión que desempeñó antes un gran papel en el interior y matizó la oposición de los partidos de derecha. Las relaciones germano-polacas que todavía adolecen por la parte económica, en cuanto a la política, están ya sustraídas a la crisis. En su último y gran discurso, el canciller alemán reconoció la realidad territorial creada en 1919, con una autoridad como jamás la tuvo un estadista alemán.

Mientras que el Tratado de Versalles no fué «aceptado voluntariamente» por Alemania, sino que se le impuso en condiciones de indefinición militar, el pacto de Locarno tiene el carácter de libre decisión pues fué la misma Alemania la que lo solicitó, en íntimo contacto con la representación diplomática de Inglaterra. La razón sencillísima: había que satisfacer de algún modo la tesis de la «seguridad» de Francia, pero al mismo tiempo había que dar expresión histórica y solidez contractual a la necesidad que Alemania tenía de seguridad. No hay que olvidar que al terminar la guerra, Francia se proponía crear un Estado del Rhin independiente. Las potencias anglosajonas se opusieron y ofrecieron una estrecha alianza militar, más al ser rechazada por el Senado norteamericano, París se consideró defraudado en sus pretensiones y la proclamación de la «República Rhenana» en 1923, una culminación de la inflación alemana y del quebrantamiento político, debía compensar de lo que no se logró en 1919. La resistencia de la población Rhenana y la actitud de las autoridades militares inglesas que no dieron facilidades a los separatistas, impidieron el éxito. Pero no es de extrañar que los alemanes se sintieran amenazados. También para ellos el pacto del Rhin era una tranquilidad. Y se decidió cuando toda la orilla izquierda del Rhin estaba todavía ocupada.

Claro es que en este momento no podía tratarse aún la cuestión de la «Zona desmilitarizada». Todavía no se había desacreditado completamente la tesis de Poincaré según la cual la evacuación no se efectuaría hasta haberse pagado completamente las reparaciones, es decir en una época que no podía preverse. Briand tuvo que emprender el proceso de conver-

Sección religiosa

SANTORAL

MARZO  
31  
MARTES

Santos Amós, pf. Balbino, vg. Benjamín, diácono; Teófilo, Anesio, Félix, Cornelia, mártires.

La misa y oficio divino son del martes, con rito simple y color morado.

CULTOS

Martes de San Antonio  
San Antonio.—Por la tarde a las cuatro y media, exposición de S. Divina M., rosario de San Antonio, plática, ejercicio del día, bendición, reserva y responsorio del Santo.

Septenario de Dolores  
Santo Tomé.—Por la mañana a las siete y a las ocho misas rezadas. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del septenario, plática y salve.

Nuestra Señora de las Angustias  
San Nicolás.—Se celebra solemne septenario a Nuestra Señora de las Angustias. Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, rosario, plática por don Luciano Curiel, coadjutor de San Juan, oraciones del septenario y salve.

Ejercicios Cuaresmales  
San Pedro. A las seis y media de la tarde ejercicio del Via Crucis.  
San Juan. Misas desde siete y media a nueve y media. A las ocho solemne Via Crucis.

Por la tarde, a las seis, rosario y ejercicio piadoso en honor de San José.

Santiago. Por la tarde, a las seis y media, rosario y catequesis.

sión de la política francesa para que pudiese atacarse y solucionarse este problema. Las negociaciones sobre la evacuación sostenidas tenazmente y con algunos retrocesos tuvieron que bordear el problema para no despertar en Francia resistencias chauvinistas contra los esfuerzos de Briand. Parece natural que el problema tuviera que asomar en conexión con la lucha por la paridad militar, pues no se necesita mucha fantasía para comprender que en la esencia de toda soberanía del Estado, se encuentra el poder disponer libremente de sus fuerzas militares dentro del territorio. Cuando en diciembre de 1932 se le reconoció en principio a Alemania la igualdad de derechos mediante un acuerdo en Ginebra, esa herencia del Tratado de Versalles quedaba abolida formal y jurídicamente y vacía, por tanto, de contenido.

Sabido es que la diplomacia internacional contaba hacía mucho tiempo con que se pusiese un día sobre el tablero esta cuestión, ya que, como decimos, el disponer de los efectivos militares es parte de la soberanía militar la cual reclamaba Alemania justamente como consecuencia del incumplimiento de las disposiciones de Versalles sobre el desarme. Quizá no creyera el gobierno alemán hace un año deber gravar su resolución con este problema, toda vez que al salir de la Sociedad de Naciones Alemania siguió reconociendo el Pacto de Locarno. Ahora bien, cuando en mayo de 1935 se formuló el pacto franco-ruso, se hizo conocer a las potencias interesadas que Alemania no consideraba compatible este acuerdo con el pacto rhenano.

La viva discusión que siguió en todas partes a la resolución del Gobierno del Reich de ocupar la zona desmilitarizada, no afecta, pues, tanto a la cuestión en sí, como al método. Una concepción jurídica contra una defensa jurídica. A pesar de la gran

CRONICA DE MERCADOS

Cereales

Marzo 28.—Trigo.—El mercado triguero continúa paralizado, pues si la demanda es mucha, la oferta, en cambio, es limitadísima. Las operaciones que se realizan puede decirse que son puramente al día. Los tenedores de grano se hallan esperando las resoluciones que ha anunciado el Gobierno para fecha inmediata. Los precios, según clases, en la región catalana, oscilan entre las 39 y 40 pesetas los 100 kilos.

Otros granos

En Valladolid las características del negocio de granos de pienso son semejantes a las anotadas en nuestra anterior reseña, con lo que queda dicho que su actividad es muy reducida y está limitada a las transacciones indispensables para cubrir necesidades de momento. Cotizan en dicha plaza, reales fanega: Centeno, a 50; cebada, a 37; avena, a 30; algarrobas, a 62.

En la Lonja de Barcelona cotizan pesetas 100 kilos, como sigue:  
Alforfón.—Del país, de 50 a 52.  
Algarrobas.—Vinaroz, a 8; rojas, a 7,50; Ibiza, a 6,75 pesetas los 42 kilos; Alpiste.—Sevilla, clase corriente, limpio, de 115 a 120; idem, superior, de 120 a 125.

Arroz.—Benlloch cero, de 63 a 64, selecto, de 65 a 66; florete, de 67 a 68; grana, de 69 a 70; matizado cero, de 63,50 a 64,50; idem selecto, de 65,50 a 66,50; idem florete, de 67,50 a 68,50; bomba primera, de 110 a 112; idem segunda, de 85 a 90.  
Arvejonas.—Navarra, de 45 a 46; Málaga, de 45 a 46; Castilla, de 45 a 46; Rumanía, de 44 a 45.  
Avena.—Extremadura, de 39 a 39,50.  
Cañamones.—Extranjeros, de 54 a 55.

Cebada.—Extremadura, de 40 a 42; Mancha, de 40 a 42; Segarra, de 39,50 a 41,50; Castilla corriente, de 41 a 43; Castilla superior, de 43 a 45; comarca, de 40 a 41; Lérida, de 40 a 41; Ibiza, de 40 a 41.

Despajos.—Salvado, a 4,50; salvadillo, a 5,25; medillo, a 5,50.  
Frijoles.—Castil'a, de 91 a 92; Girona, nuevos, de 105 a 107; Galicia, de 95 a 100; Méjico de 81 a 82.

Garbanzos.—Málaga, números 44-46, de 108 a 110; números 48-50, de 86 a 90; números 54-56, de 70 a 72; números 60-62, de 62 a 63; números 63-65, de 60 a 62; pelones, de 52 a 70; Castilla, superiores, de 140 a 200; Castilla, medianos, de 119 a 140; pienso, de 51 a 51,50.

Guisantes.—Verdes Holanda, de 82 a 84; Cartagena, de 65 a 70; Ibiza (pienso) nuevo, de 42 a 43.

Habas.—Mallorca, de 49 a 50; Andalucía, de 49,50 a 50; Extremadura, de 50 a 50,30; Mazaganilla, de 49 a 49,50; chinas, de 41 a 42.

Habichuelas.—Prat, nuevas, de 82 a 86; Valencia, Pinet, de 76 a 78;

cantidad de dinamismo político que contenía el discurso de Hitler en el Reichstag hay un gran peligro de que toda la cuestión se vea envuelta en un debate jurídico con las amenazas de sanciones hoy corrientes. Todo depende de como se enfoque la cuestión. Cuando Bruning en su tiempo anunció la suspensión del pago de las reparaciones, primero hubo violentas protestas y luego siguieron los argumentos para reconocer la imposibilidad material.

Todavía no puede adivinarse cómo transcurrirán las cosas: si de las proposiciones de Alemania surgirá un nuevo Locarno o si el regreso de Alemania a la Sociedad de Naciones no será favorable para dirimir la cuestión, no de un modo jurídico, sino políticamente. La vuelta a Ginebra que tantos estadistas ingleses ansiaban ha sido una sorpresa para muchos alemanes que no han depuesto su actitud de recelo respecto al órgano ginebrino, mientras para otros es impulso para modificar su manera de pensar, ya que el proceso espiritual depende del estilo que se imprima a las negociaciones. Hoy se encuentra Eden ante la tarea que se asignó hace diez años Sir Austin Chamberlain.

Doctor Dupon.

Monquílina, nuevas, de 75 a 77; Mallorca, nuevas, de 68 a 70; Castilla, corrientes, de 95 a 100; idem, superiores, cribadas, de 105 a 110; Barco de Avila, a 135; Cocorosas Turquí, de 68 a 69; perlas Galicia, de 63 a 65; como Cophie, de 86 a 87; Lingot Polonia, de 88 a 90.

Habones.—Sevilla, de 50 a 51; Jerez, de 51 a 52; chinos, de 45,50 a 46.  
Lentejas.—De 80 a 105.

Maíz.—Plata disponible, sobre carro, de 40 a 40,50; Lérida, de 38,50 a 39.

Mijo.—Comarca, de 42 a 43.  
Mueles.—Orán, a 46; país, de 44,50 a 47,50.

Yeros.—País, de 41,50 a 42; extranjeros, negros, de 40,50 a 41; extranjeros, blancos, a 41.

Harinas

Cotizan en Valladolid, sin variación, pesetas los 100 kilos, con envase, como sigue: Extras, a 54; primas, a 51; panadera, a 48; bajas, a 40.

Salvados.—En la misma plaza cotizan, pesetas los 100 kilos, con envase: Tercerillas, a 32; cuartas, a 25; comidillas, de 22 a 23; salvados de hoja, a 26.

En Lonja de Barcelona, pesetas los 100 kilos, cotizan: Los precios de las harinas panificables están intervenidos. Números 3, de 42 a 45; números 4, de 40 a 43; segundas, de 34 a 37; terceras, de 32 a 34; cuartas, de 30 a 32.

Vinos

El negocio vinícola en la región manchega parece entrar por mejores cauces y las cotizaciones se van afirmando, no obstante lo moderado que sigue siendo el consumo.

Los precios de venta actuales, por pesetas y arroba de 16 litros, sobre vagón en los pueblos de la región, son los siguientes: Valdepeñas, de 4'60 a 5; Santa Cruz de Mudela, de 4'50 a 4'75; Cózar, de 3'75 a 4; Torre de Juan Abad, de 3'85 a 4'10; Infantes, de 3'90 a 4'20; La Solana, de 3'65 a 3'90; Membrilla, de 3'75 a 4; Manzanares, de 3'90 a 4'25; Daimiel, de 3'65 a 3'90; Moral de Calatrava, de 3'00 a 4'10; Calzada de Calatrava, de 3'50 a 3'75; Granátula, de 3'65 a 3'85; Pozuelo, de 3'50 a 3'75; Miguelurra, de 3'60 a 3'85; Ciudad Real, de 3'75 a 4; Carrión, de 3'50 a 3'75; Almagro, de 3'80 a 4'10; Bolaños, de 3'70 a 3'95; Torralba, de 3'55 a 3'80; Malagón, de 3'50 a 3'75; Villarriba de los Ojos, de 3'50 a 3'70; Villarta, de 3'40 a 3'60; Madridejos, de 3'50 a 3'75; Villacañas, de 3'55 a 3'80; Herencia, de 3'35 a 3'60; Argamasilla de Alba, de 3'40 a 3'65; Tomelloso, de 3'45 a 3'70; Pedro Muñoz, de 3'30 a 3'50; Alcázar de San Juan, de 3'65 a 3'90; Campo de Criptana, de 3'60 a 3'80; Zancara, de 3'65 a 3'85; Socuellamos, de 3'55 a 3'80; Villarrobledo, de 3'50 a 3'75; Minaya, de 3'40 a 3'60; La Roda, de 3'50 a 3'70. y Albacete, de 3'60 a 3'90.

Muebles

Casa de compra-venta

Por exceso de existencias se liquidan bonitos muebles y camas a cualquier precio.

Calle Lope Núñez :- Avila

LEA USTED

El Diario de Avila



La debilidad, La inapetencia,

impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA F NDICION DE ALAEJOS  
Catálogos gratis Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)



Fábrica de fuelles para cocina y fragua  
DE  
**Angel García Pérez**  
CODESAL (ZAMORA)

Solicita representantes para las provincias de Madrid, Avila, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Logroño, Palencia, Segovia, Soria y Zaragoza.

**Compañía del Pacífico**

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

**Motonave "Reina del Pacífico", 12 abril**

**Vapor "Orbita", 12 de mayo**

**Motonave "Reina del Pacífico", 21 junio**

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

NOTA: El vapor "Orbita" admite solamente pasaje de primera, segunda y turista.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

**HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9**  
TELEFONO 34-41

**Almorranas**

**Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas**

Curados radicalmente en una sola sesión

Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones  
**POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO**

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

**Clínica X**

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

**Instituto Antihemorroidal**

Montera, 47, principal. — MADRID  
Teléfono 12198

**HERNIAS**

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Ventre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

**Cosmética (BELLEZA)**

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

**Consultas por correo**

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

**INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA**

Montera, 47, principal. MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS  
Médico-Ortopedico

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

**AUTOMOVILISTA PROPIETARIO DE COCHE O CAMION**

En su mano tiene la oportunidad de adquirir neumáticos

**NACIONAL PIRELLI**

A LOS MEJORES PRECIOS

Casa EL VALENCIANO. EZEQUIEL ALBELLA. Teléfono 77. AREVALO

**Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE**

Todo confort. Se sirven bodas y banquetes. Omnibus a todos los trenes.

Propietario: **Gregorio Barragán**  
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

**BODEGAS "PICHARDO"**

APARTADO NUM. 1. FUNDADAS EN 1895. La Palma del Condado (Andalucía-Huelva)

Vinos blancos, corrientes y finos. Vinagres puros de vinos. Vermouhts. Quinados. Moscateles. Coñac. Alcoholes

Insuperable "Solera Pichardo"  
Vale 20 pesetas arroba y se vende a 12.

Solicito agentes absolutamente serios y activos, a ser posible especializados en la venta de estos artículos. Solo se atienden las solicitudes que vengán acompañadas de buenas referencias comerciales.

**CLINICA DEL DOCTOR LUQUE**

Sanatorio especial para la mujer, con internado para embarazadas y operadas, atendido por Religiosas de San Vicente de Paul. Rayos X—Diatermia—Onda corta y extracorta—Radium—Luz ultravioleta—Rayos infrarrojos—Metabolismo basal—Laboratorio de análisis—Quirófanos Sépticos y Asépticos—Operaciones—Partos.

Habitaciones desde 15 pesetas día para enfermas. Estancias para los familiares y acompañantes. Capilla. Comedor. Teléfono para comunicar con toda España desde la habitación de la enferma. Terrazas. Jardín.

Avenida de Pablo Iglesias núm. 58 Junto al Stadium  
Teléfonos 42.290—42.299 Metropolitano  
MADRID

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

**"EL DIARIO DE AVILA,"**



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

**La Unión y el Fénix Español**

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos.

**RAMOS EN QUE OPERA**

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

**Don Fermín López Porres**

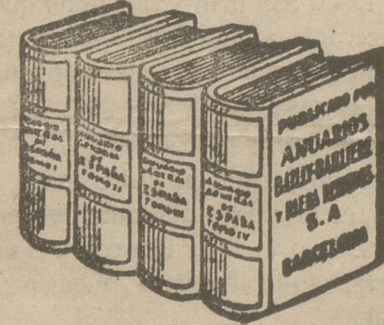
Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**

(Baillly-Bailliere—Espana)

Oficio del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PAGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA  
y pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Luzarrós Baillly-Bailliere y Riera Romanos, S.A.  
Calle de Granada, 28 y 30 — BARCELONA

**¿Va Ud. a Madrid?**

Hospédese en el Hotel-Pensión "La Parisiën,"  
Montera, 14.

Reformado recientemente. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa ocho a once pesetas.

Propietario Gerente  
**LEONARDO MENDEZ**

Avila.—7to. — Edo. de Santa María

**Importante empresa**

desea nombrar Delegado en AVILA con sueldo y comisión. Preferible persona disfrute de retiro, renta o pensión bien relacionada en Plaza. Exigense buenas referencias.

Dirigirse: APARTADO 57.

**VITORIA (Alava)**

**¿CALLOS?**

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cúdelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

**¡REUMATICOS!**

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL," de vende en todas las farmacias de AVILA

AVD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

**LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID**

- AGENDA DE BUFETE
- DIETARIO
- MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
- AGENDA CULINARIA
- AGENDA DE BOLSILLO CARMET
- BLOC CALENDARIO DE MESA
- LIBRERIAS, PAPELERIAS Y CAJAS
- de los Cds BAILLY-BAILLIERE, Mayor de S. Pedro, 21 MADRID
- ¡SOLICITE PROSPECTOS!

**Arturo Canales**  
Entarimados del norte, pino rojo  
Cementos Cosme, Asland y Cangrejo  
Castelar nº. 3 Teléfono 45

• AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. •  
**"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"**  
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50. MADRID  
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS.



AYER EN LA CATEDRAL

Fin de la Predicación Cuaresmal

El Sacerdote, otro Cristo

A las seis y media de la tarde se celebró en la S. A. I. Catedral el último de los ejercicios piadosos en que ha tomado parte nuestro amantísimo Prelado, dirigiendo su palabra a los fieles, no sólo a los presentes en el templo, que dicho sea de paso eran numerosísimos, sino, como ayer dijo, a todos los fieles de la Diócesis.

Por esto—porque hablaba a los fieles de la Diócesis—tomó como temas de sus pláticas la revisión de los verdaderos valores cristianos: Primero, considerar, vivir, el dogma de la Providencia de Dios.

Segundo, pensar que somos cristianos y no pertenecemos por tanto a este mundo sino a «la Patria» hacia la cual caminamos por este valle de lágrimas.

Tercero, estudiar la vida sobrenatural.

Cuarto, considerar la Iglesia Católica como transmisora de esa vida sobrenatural.

Hoy, en fin, consideramos al sacerdote católico, boca de la Iglesia: otro Cristo.

Hace nuestro excelentísimo Prelado referencia a la meditación o plática anterior y recuerda cómo la Iglesia Católica tiene la exclusiva de los medios de salvación y cómo Cristo fundó la Iglesia como verdadera sociedad.

Expone el asunto del sermón: la sagrada jerarquía—jerarquía de orden—y dice que es imposible entender lo que representa la Iglesia Católica prescindiendo del sacerdocio.

¿Qué es el sacerdote?

Dentro del Cuerpo místico de Cristo el sacerdote es como los ojos o las venas; custodio de la Iglesia. Si a ésta se la considera como una nave que atraviesa por los mares llenos de peligros del mundo, el sacerdote es el piloto. Si consideramos a la Iglesia como ejército, el sacerdote es el capitán; si como regío alcázar, el sacerdote es el preposito; si como templo, el sacerdote viene a ser como los pilares que son su fundamento. Es inseparable el concepto sacerdote del concepto Iglesia. Quien se dice «católico anticlerical» es como si dijera «círculo cuadrado». Podrá un individuo cualquiera decirse protestante, cismático, etc.; pero nunca podrá llamarse católico anticlerical.

Su Santidad el Papa ha publicado recientemente una Enciclica dirigida a los sacerdotes y esto mueve a nuestro Prelado a escoger el tema del sacerdocio para la plática de esta tarde

El carácter

La consagración de un sacerdote es el espectáculo más grandioso que celebra la Iglesia.

Se reviste el Obispo con sus ornamentos pontificales; llama por sus nombres a los candidatos conjurando a los indignos para que se retiren; se invoca a toda la Corte celestial por las Letanias de los Santos, y el Pontífice les instruye sobre la misión que han de desempeñar. Canta luego el Obispo a ese Orden e implora la gracia divina para los candidatos. Pronuncia luego las palabras que confieren la potestad de ofrecer el sacrificio al Altísimo y de perdonar los pecados. El candidato no ha cambiado en su exterior, pues los Sacramentos no impresionan los sentidos; pero en su alma se ha obrado un cambio enorme: tú serás sacerdote eternamente.

¿Qué es el sacerdote?... El Romano Pontífice lo dice copiando dos textos de San Pablo: «es tomado de entre los hombres pero puesto sobre ellos»; representante de la Iglesia como asamblea de fieles; representante de éstos ante Dios; «persona pública» que dijera el propio San Pablo y boca de la Iglesia; diputado de los fieles; encargado de orar

Otro Cristo

«Reconózanos el hombre como ministros de Cristo y repartidores de sus bienes», dice San Pablo. El verda-

dero sacerdote es el propio Jesucristo; el sacerdote es el instrumento de Cristo, representante de Cristo en la tierra. Al subir a los cielos el día de la Ascensión, quiso Jesús dejarnos un sacerdocio encargado de celebrar el sacrificio. Es por tanto el sacerdote el hombre de confianza de Dios, otro Cristo, agente de Cristo.

«Este es mi cuerpo...»

Tiene el sacerdote potestad sobre el cuerpo de Cristo. ¡Poder pasmoso! En la noche de la última Cena quiso que el sacrificio incurso se perpetuase. Si al sacerdote se le mira con ojos de fe cuando está en el altar, veremos en él al propio Cristo: «Este es mi cuerpo» dice y puede decirlo con verdadera propiedad.

La Liturgia Sagrada ha querido que el sacerdote imite todos los gestos que según el Evangelio hizo Cristo en la institución de la Santa Eucaristía: toma el pan, eleva los ojos a cielo, lo bendice y luego lo consagra «Este es mi cuerpo».

Si el sacerdote pudiera hacer milagros visibles a los ojos de la naturaleza sentiríamos por él gran respeto y veneración: en este Sacramento obra diez milagros, dicen los teólogos.

Es dispensador de las gracias de Dios. Hablando de las relaciones entre el sacerdote y los fieles decía el santo Cura de Ars: ¿quién ha puesto a Jesús en el Tabernáculo? ¿quién te introduce en la Iglesia? ¿quién te acompaña en el mundo? ¿quién te purifica? ¿quién resucita tu alma si pecas?...

Ministro del perdón

Decía San Juan Crisóstomo que el sacerdote como ministro del perdón tiene un poder «que no se ha dado ni a la Santísima Virgen». Peca el hombre y no le sirve rezar [ni llorar, ni pedir perdón al cielo: todos son impotentes para perdonar los pecados. Solo el sacerdote con tres palabras, «yo te absuelvo», puede perdonar.

Pero la soberbia humana personificada en los fariseos del Evangelio pregunta: ¿quién si no Dios perdona los pecados? ¿quién es éste que perdona también los pecados? Aquí respaldada la misericordia divina que hace a una criatura humana delegado plenipotenciario suyo. Será Dios quien tiene que absolver... En efecto, pero ¿qué más da que sea Cristo quien absuelva o este ministro suyo a quien ha dicho, «a quien perdonares los pecados le serán perdonados y a quien se los remitieres, la serán remitidos»? ¿Y qué puede importar decir nuestros pecados a Cristo? No temáis ir al confesionario de aquel a quien a lo mejor tenéis en poco. El sacerdote, dice San Agustín, es como un canal. No importa que sea de oro o de otro material cualquiera si lo que interesa es que conduzca el agua. El sacerdote es constituido en Jerarquía en virtud de un Sacramento que imprime en su alma ese carácter. San Agustín lo compara con el sello que el emperador imprime en sus monedas. Así es el sacerdote semejante a Cristo,

Ministro de la palabra divina

La Iglesia es la depositaria única de la verdad revelada que es la luz verdadera, el faro que ha encendido Dios en esta noche tenebrosa de pasiones y de odios. Nadie podrá apagarle. ¡Ay de nosotros si éste faro no pudiera irradiar sus fulgores porque le pusieramos obstáculos! Esta palabra eficaz es la única base de las civilizaciones. Palabra divina a la que debemos prestar asentimiento siquiera sea por lo benéfica que resulta.

El sacerdote predica la fugacidad de la vida, el severísimo juicio final y, sobre todo, el mandamiento nuevo: amaos los unos a los otros... Bien han entendido los enemigos de la Iglesia la grandeza del sacerdote cuando tanto odio le tienen. Pero duele más la falta de aprecio de los hermanos que se llaman fieles, los

SURTIDOR DE GASOLINA NUMERO 854

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. saca a concurso la Agencia para la administración del surtidor emplazado en Arenas de San Pedro, Calle de la Triste Condesa núm. 5, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concurrentes en la Agencia Comercial de CAMPASA de Avila, con oficinas en la calle de Joaquín Costa núm. 33, todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana, hasta el 15 del próximo mes de abril, en que quedará cerrada la admisión de proposiciones. Avila 28 de marzo de 1936.

cuales han sido desmoralizados por una prensa infame y calumniadora. ¿Qué clase hay más menospreciada que el sacerdote? No se les odia por malos personalmente, sino porque se odia a la Iglesia, Quisieran que ésta predicase cosas lisonjeras. La verdad engendra odios. Ya lo dice el Libro de la Sabiduría en su capítulo segundo: «armemos asechanzas al justo porque es obstáculo a nuestras obras». Todo lo demás son pretextos.

Es triste que tenga que sincerarse el sacerdote delante de los fieles. Es injusticia satánica lo que ocurre con el sacerdote. Si en una clase cualquiera peca un individuo se dice que ese individuo ha pecado, pero si un sacerdote falta a sus deberes, se habla del Clero, injuriándole.

El sacerdote tiene la más excelsa dignidad de la tierra. Es más que médico, pues cura almas; más que abogado, pues pide a Dios nos conceda su gracia; más que magistrado pues que se sienta en un más alto tribunal; es, finalmente, más que sabio pues que enseña el camino de la salvación y «aquél que se salva sabe, y el que no, no sabe nada». Imaginad lo que ocurriría si, como ha dicho un escritor festivo, el sacerdote se declarase «en huelga general». No puede hacerlo y esto es una quimera, pero ¡qué catástrofe si no hubiera quien desempeñara este ministerio!

Consecuencias

Si el día pasado hablábamos de nuestros deberes para con la Iglesia—deberes para con Cristo—esos mismos deberes tenemos para con el sacerdote: venerarle, obedecerle, amarle... Que también el sacerdote es hombre y se goza con el aprecio de sus fieles que forman «su corona». Colaboración: Acción Católica. Pedir por ellos. Hay una gran necesidad de oraciones: «dadnos, Señor, muchos y buenos sacerdotes». Recomienda el Prelado la práctica del jueves sacerdotal.

Fomento de vocaciones eclesásticas

Es un deber de todo católico y lo puede hacer valiéndose de la oración llevando jóvenes a la Acción Católica, y viviendo vida de verdadera familia cristiana. Las madres con espíritu sacerdotal le transmiten a sus hijos por medio de la educación cristiana, respeto y buen ejemplo, oración en familia, caridad, ayuno y frecuencia en los Santos Sacramentos. Si esto sucede puede ser que alguno de esos individuos que forman la familia oiga la voz de la gracia. No debe nadie oponerse a que siga la voz que oye, pues quien tal haga traiciona la vocación de sus hijos,

El Prelado da gracias a sus fieles por la atención con que le han escuchado; ofrenda al Señor los sacrificios que haya podido costarles el asistir a estas pláticas y los «frutos» que hayan sacado en consecuencia. Hay que remediar, dice, la calamidad de nuestros días, que no es la revolución, sino la falta de vida cristiana. ¡Que los que quedan, sean como deben ser! No es un problema político el planteado, sino sobrenatural y teológico; la falta de cristianos que vivan vida de cristianos. Lo que acaece es menos de lo que merecemos. Es preciso intensificar nuestra vida espiritual.

Una última palabra: Dios es bueno, Dios es Padre y se apiadará de nosotros. Por unos pocos justos se conseguirá la salvación del mundo...

Como en domingos anteriores, se expuso el Santísimo y se rezó la estación, terminándose con la bendición y reserva. La «Schola Cantorum» del Seminario entonó además canciones litúrgicas.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Devolución del arbitrio de balcones

De acuerdo con las indicaciones que a esta Cámara han sido hechas por la Alcaldía, se ruega a todos los propietarios que satisficieron el arbitrio de balcones del año 1934, que fué anulado por el Tribunal Contencioso Administrativo, entreguen los recibos de dicho arbitrio en las oficinas de esta Cámara, que cobrará de Ayuntamiento su importe y lo entregará a los propietarios.

Información municipal

Sabemos que el alcalde señor Meneses ha realizado gestiones para evitar la subida del pan.

Parece que por el momento la labor llevada a cabo por el alcalde está supeditada a la contestación que han de dar los panaderos y harineros a cierta autoridad en materia agrícola.

LEA USTED

El Diario de Avila

Registro civil

No hubo inscripciones.

Solución de una huelga

Ayer quedó solucionada la huelga de cargadores de la estación de la Cañada. Todos los huelguistas entraron al trabajo retirándose la Guardia civil que prestaba servicio en dicho punto.

El partido de futbol a beneficio de la Asociación de sordomudos

Ayer, en el campo de deportes de la Juventud Católica, tuvo lugar el partido de futbol a beneficio de la Asociación de sordomudos. Hizo el saque de honor la niña Emilia Jiménez (sordomuda) jugando los equipos del «Betis Balompié Abulense» y el «Colegio Preparatorio Militar». Ganó este por tres a cero.

Al partido concurrió numeroso público.

Ha sido nombrado delegado para Avila y su provincia de la «Vasco Navarra», Sociedad Española de Seguros, don Olegario Pérez.

El septenario de la Virgen de las Angustias

Hoy ha dado principio en la iglesia de San Nicolás el septenario que los vecinos de aquella barriada dedican a la Virgen de las Angustias. Esta tarde ha predicado el coadjutor de Santiago, don Luis Jiménez.

Ejercicios espirituales

Mañana en la capilla de los padres Paules comenzarán los ejercicios espirituales para caballeros padres de familia, dirigidos por el R. P. don Joaquín Calles C. M.

El horario de los actos será el siguiente: A las ocho y cuarto Misa y Meditación; por la tarde, a las siete y media, Meditación y Plática.

Unión Diocesana de Mujeres Católicas

El martes 31, a las seis de la tarde, circulo de estudios para los miembros de esta Asociación, en el sitio de costumbre.

Se recomienda a todos la puntual asistencia.

(Viene de la página 1.ª)

corresponda. El maestro ha de justificar con el cumplimiento de sus deberes que es merecedor de los derechos recibidos.

La Inspección ha de vigilar escrupulosamente los libros de texto y las normas pedagógicas que en la escuela se emplean. Ha de procurar que el laicismo de la enseñanza sea efectivo, y que las prácticas de la misma respondan al espíritu de nuestro tiempo. Donde aun no se entienda o no se

ECOS DE SOCIEDAD

Natalicio

Ha dado a luz una niña la esposa del oficial de esta Delegación de Hacienda don Teodomiro Díez. Enhorabuena.

Amonestación

Ayer fué leída la primera amonestación para la boda de la señorita Teresa Santero Aranda, hija del empleado de los Ferrocarriles del Norte, don Sergio Santero, con el joven sargento de Asalto, don Antonio Morilla Salazar, con destino en Sevilla. Enhorabuena.

Necrológica

En Valencia donde residía, y confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido la distinguida señora doña Rosario Casanova, viuda de Irazo. La finada era apreciadísima en la buena sociedad por sus singulares cualidades morales y prendas naturales, por las que mereció las generales simpatías de que gozaba.

Al conocerse en Avila la noticia de su óbito ha causado general sentimiento, pues la difunta era muy estimada en esta ciudad donde pasó algunas temporadas.

A toda su distinguida familia y en especial, a su hijo nuestro buen amigo don Peregrín Irazo, enviamos nuestro más sentido pésame.

Peticiones de mano

Por el conocido industrial de esta

cumpla así, la Inspección lo impondrá inflexiblemente, denunciando al ministerio las resistencias obstinadas y contumaces, si las hubiere, que se opusieran a ello.

Cuidará también la Inspección que en toda escuela nacional y privada destaque en lugar principal de las salas de clase un símbolo de la República. Puede ser una escultura o una oieografía. En todos los casos cuidará que la oieografía o la escultura sean estéticas y severas. La Constitución de la República tiene una serie de artículos que constituyen máximas morales y civiles que pueden y han de ser lecciones permanentes. Una de ellas es el primer párrafo del artículo 1.º; otra el artículo 2.º; otra el primer párrafo del artículo 25, otra el artículo 28; otra el primer párrafo del artículo 46; otra el primero, cuarto y quinto párrafos del artículo 48. Destacarlos con cuadros en las paredes de las salas de clase, en los trabajos escritos y en los cuadernos de labor para que aparezcan permanentemente ante los ojos de los alumnos, comentarlos con frecuencia, discernir su profundidad ética y contribuir a la formación de la conciencia civil y alcanzar este sentido de la responsabilidad personal y colectiva, que es la más alta conquista a que aspira la República.

En síntesis, interesa al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes recordar a maestros y a inspectores el nuevo sentido y la nueva misión de la escuela primaria dentro del Estado, y como base cultural del Estado que la voluntad nacional ha constituido. Esta misión, respondiendo en principios, organización y trabajo a lo que preceptúa el artículo 48 de la Constitución de la República, obliga a maestros nacionales y privados igualmente. Unos y otros habrán de evidenciar, al otorgar el certificado de escolaridad, no sólo la disposición de sus alumnos, sino su propia disposición, y en todo momento su identificación con el sentido laico de la República y su propósito de servir en los altos y profundos fines que ha venido a cumplir y cumple en los destinos de la civilización española. La República se ha inclinado fervorosamente ante la escuela, y la escuela tiene el deber de ser útil y fiel al espíritu creador de la República.—Marcelino Domingo. 28-III-36.

plaza don Abdón Ortega y señora, y para su hijo don José, del comercio de Valladolid, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Teresa Jiménez, hija de nuestro buen amigo don Luciano. Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor. La boda se celebrará en mayo próximo. Enhorabuena al futuro matrimonio.

—También por don Segundo García, industrial madrileño, y para su hijo don Jesús, perito industrial e inspector técnico de la «Electra de Madrid», ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Marín, hija del comisario de policía don Manuel. La boda ha sido fijada para los primeros días de junio. Reciban los futuros cónyuges nuestra enhorabuena.

Aniversario

El próximo día 10 de abril se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Inés Gallego, maestra nacional y priora de la V. O. T. de Santo Domingo. Por coincidir la fecha citada con Viernes Santo, las misas que se digan mañana de ocho a diez en la parroquia de San Vicente serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

A su viudo don Pablo Hernández, renovamos nuestro pésame.

COSAS DE DEPORTES

La II vuelta ciclista a España y Avila

Si estamos atentos a las ciudades por donde tienen anunciada su «pasada» o su «venida» los corredores de esta II vuelta ciclista, observaremos que en todas ellas se abren suscripciones a fin de premiar a los «chicos» que lleguen primero, en medio o en cola. Nuestra ciudad figura en esta segunda organización de «Informaciones» en la etapa primera. Avila es un pueblo con «aprensiones y presunciones» deportivas, y faltando solo veintinueve días para la etapa que decimos, nadie parece moverse en el sentido de premiar a los corredores. Si nos miramos, como decimos anteriormente, en otras ciudades, veremos que el Ayuntamiento, Diputación, órganos deportivos, particulares, todos «cotizan» a estos fines. ¿Va Avila a ser menos? Hay o no hay afición? La hay? A demostrarlo y a presumir menos de deportistas!

A ver, quien es el «simpático» que recoge esta iniciativa.

Don Ciclos.

ULTIMA HORA

MADRID 30, 4'30 tarde.—En el ministerio de Agricultura manifestaron que el pasado sábado en la finca denominada Castro Encinares, de la provincia de Salamanca, fueren asentadas 70 familias.

—El señor Barcia fué visitado esta mañana por el ministro plenipotenciario de la República Dominicana.

—Estuvieron en la Presidencia los ministros de Hacienda y Obras.

También visitó al señor Azaña una comisión de la Unión de Funcionarios, que fué a hablarle del Estatuto que éstos tienen pendiente de aprobación.

—En el Congreso se reunió esta mañana la Comisión de actas. Las izquierdas votaron la anulación de las de Granada, y las derechas se retiraron de la Comisión después de protestar enérgicamente del proceder de las izquierdas.

Avicola Sierra. (Navaluenga)

Huevos para incubar y polluelos de un día Razas: Castellana, Leghorn, Australop, Sussex y Orpington Gallos Reproductores

La Comisión volverá a reunirse esta tarde a las cinco.

—Esta mañana estuvo visitando al ministro de la Guerra el ex diputado don Basilio Alvarez.

Información de última hora